

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES, EN LO SUCESIVO "EL CONACULTA", REPRESENTADO POR LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LIC. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA CALOCA, CON LA INTERVENCIÓN CONJUNTA DEL DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL, LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI, ASISTIDO POR EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO, L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA; Y POR LA OTRA, LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL ESTADO DE MICHOACÁN, EN ADELANTE "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, LIC. MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS, ASISTIDO POR LA DELEGADA ADMINISTRATIVA, M. AUD. MARÍA CATALINA PATRICIA DÍAZ VEGA; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES"; DE CONFORMIDAD CON LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 1 de marzo de 2013, "LAS PARTES" celebraron el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00947/13, con objeto de que "EL CONACULTA" realizara una transferencia de recursos públicos federales a "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA" por la cantidad de \$30'458,188.45 (TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS 45/100 M.N.), contra la entrega del comprobante correspondiente, la cual debería ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No.	PROYECTO	MONTO
1.	6a, Feria Nacional del Libro y la Lectura Michoacán 2013	\$3'000,000.00
2.	Vinculación con el Sistema Educativo de Educación Superior	\$500,000.00
3.	II Encuentro de Arte y Discapacidad	\$500,000.00
4.	Apoyo a las 10 Redes Regionales de Cultura	\$500,000.00
5.	Mantenimiento y Seguridad en Teatros	\$801,251.00
6.	Mantenimiento y equipamiento de la Galería de Cristal del Centro de las Artes de Michoacán	\$900,000.00
7.	Proyectos Expositivos en Centros Culturales	\$1'600,000.00
8.	Fomento a las Artes Visuales 2013	\$700,000.00
9.	Muestra Estatal de Danza Contemporánea	\$150,000.00
10.	Tercer Encuentro Latinoamericano de Gestores de Danza	\$200,000.00
11.	Festival Internacional de Danza Contemporánea de Michoacán	\$350,000.00
12.	Muestra Nacional de Teatro de Títeres y Objetos	\$600,000.00
13.	Literatura en Michoacán 2013	\$650,000.00
14.	Fomento musical 2013	\$950,000.00
15.	Encuentro regional de arte, cultura y tradición	\$400,000.00
16.	Fortalecimiento a Festivales Artísticos en Michoacán	\$460,000.00
17.	Promoción y Fomento a Artistas Michoacanos	\$400,000.00
18.	Primer Encuentro Estatal de Monólogos	\$150,000.00
19.	Muestra Estatal de Teatro	\$110,000.00
20.	Fomento a las Actividades Teatrales en Michoacán	\$340,000.00
21.	Concurso Artístico del Pueblo Purépecha	\$191,900.00
22.	Festival Cultural de la Mariposa Monarca	\$429,810.00
23.	IX Bienal Nacional de Pintura y Gravado Alfredo Zalce 2013	\$600,000.00
24.	Exposiciones Artísticas del Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce	\$350,000.00
25.	Festival del Pelicano Borregón	\$178,290.00
26.	Indumentaria Tradicional en Michoacán. Acervo Cultural en Extinción	\$100,000.00
27.	Edición Crítica de Catálogos Artísticos de la Obra de los Galardonados con el Premio Estatal de las Artes Eréndira 2005 - 2012	\$622,000.00

28.	Presentaciones Artísticas de Difusión de la Obra galardonada con el Premio Estatal de las Artes Eréndira	\$213,000.00
29.	Exposición Colectiva de la Obra Artística de los Galardonados con el Premio Estatal de las Artes Eréndira 2005 - 2012 en el área de las artes visuales y artes tradicionales	\$165,000.00
30.	Exposición Gráfica en Greeley, Colorado	\$181,000.00
31.	Mural 2013 arte, sociedad y cultura urbana	\$85,000.00
32.	El Juguete Mexicano (Edición de un libro)	\$130,000.00
33.	Semanas Culturales en el Extranjero	\$232,000.00
34.	Talleres de fomento a la Lectura a Jornaleros Agrícolas Migrantes	\$120,000.00
35.	Michoacán, su historia, tradición, gastronomía y música	\$108,937.44
36.	Divulgación artística en el extranjero	\$105,000.00
37.	Fortalecimiento de eventos artísticos	\$85,000.00
38.	Reedición del libro Cristos Escultura del Museo de Arte Colonial	\$80,000.00
39.	Exposiciones Artísticas del Museo del Estado	\$400,000.00
40.	Catálogo del Museo del Estado	\$128,000.00
41.	Eventos Artísticos en el Museo de Arte Colonial	\$120,000.00
42.	Restauración de la obra mural "vida de don José María Morelos y Pavón". Segunda etapa	\$800,000.00
43.	Restauración de la Pintura Mural "La importancia de Hidalgo en la Independencia". Palacio de Gobierno	\$400,000.00
44.	Rehabilitación del Portón de la Biblioteca Gabino Ortiz, Jiquilpan	\$350,000.00
45.	Mantenimiento de la Escuela Francisco J. Múgica, Vista Hermosa	\$300,000.00
46.	Investigación para el Desarrollo Cultural de Michoacán	\$150,000.00
47.	"Restauración de la Escalinata a Cristo Rey en Sahuayo" Primera etapa	\$900,000.00
48.	Edición del libro Atlas Etnográfico de Michoacán	\$250,000.00
49.	Investigación del libro "Pintura Mural en el Estado de Michoacán. Legado Artístico de su Patrimonio"	\$400,000.00
50.	Rehabilitación del Foro exterior de la casa de la Cultura de Morelia, 1ª. Etapa	\$1'200,000.01
51.	Casa Alfredo Zalce	\$622,000.00
52.	Conservación y restauración de obras de arte en Michoacán	\$300,000.00
53.	Desarrollo y Crecimiento de la Orquesta Sinfónica de Michoacán	\$5'400,000.00
54.	Equipamiento para la Orquesta Sinfónica de Michoacán	\$1'500,000.00
TOTAL		\$30'458,188'45

- II. En la cláusula Octava "**LAS PARTES**" convinieron que cualquier adición o modificación al Convenio, se haría de común acuerdo y por escrito entre ambas partes, mediante la formalización del instrumento jurídico correspondiente y con apego a las disposiciones legales aplicables, y obligarían a los signatarios a partir de la fecha de su firma.
- III. En la cláusula Novena, "**LAS PARTES**", establecieron que la vigencia del Convenio de Coordinación iniciaría en la fecha de su suscripción y hasta la total conclusión de cada uno de los proyectos culturales mencionados en la cláusula primera. Lo anterior sin perjuicio de la temporalidad del otorgamiento de los recursos, la cual no podrá exceder del 31 de diciembre del 2013.
- IV. En el Anexo 28.3 Instituciones Estatales de Cultura, del Presupuesto de Egresos de la Federación publicado en el Diario Oficial de la Federación el día jueves 27 de diciembre de 2012, se aprobó la transferencia de recursos públicos federales a las Instituciones Estatales de Cultura (U059) por la cantidad de **\$32'061,251.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**.

DECLARACIONES

- I. "EL CONACULTA" declara que:
 - I.1 La Lic. María Eugenia Araizaga Caloca, en su carácter de Directora General de Administración, cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente instrumento, lo que acredita en términos de lo dispuesto en el numeral 1.1.3 del Manual de Organización General del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 2010 y con el testimonio notarial número 68,507 de fecha 17 de septiembre del 2013, otorgado ante la fe del Lic. Ángel Gilberto Adame López, Notario Público No. 233, del Distrito Federal.

- II. "LAS PARTES" declaran que:
 - II.1 Celebran el presente Convenio Modificatorio al Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00947/13, con el propósito de complementar el pago autorizado en el Anexo 28.3 mencionado en el antecedente IV del presente instrumento.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO

"LAS PARTES" convienen modificar la cláusula Primera del Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00947/13, en lo relativo a complementar los recursos públicos federales por la cantidad de **\$1'603,062.55 (UN MILLON SEISCIENTOS TRES MIL SESENTA Y DOS PESOS /100 M.N.)**, de la siguiente forma:

[...]

PRIMERA.- OBJETO.

El presente Convenio tiene por objeto que "EL CONACULTA" realice una transferencia de recursos públicos federales a "LA INSTANCIA ESTATAL DE CULTURA" por la cantidad de **\$32'061,251.00 (TREINTA Y DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)**, contra la entrega del comprobante oficial correspondiente, la cual deberá ser destinada única y exclusivamente para llevar a cabo los proyectos culturales que a continuación se detallan:

No.	PROYECTO	MONTO
1.	6a. Feria Nacional del Libro y la Lectura Michoacán 2013	\$3'000,000.00
2.	Vinculación con el Sistema Educativo de Educación Superior	\$500,000.00
3.	II Encuentro de Arte y Discapacidad	\$500,000.00
4.	Apoyo a las 10 Redes Regionales de Cultura	\$500,000.00
5.	Mantenimiento y Seguridad en Teatros	\$801,251.00
6.	Mantenimiento y equipamiento de la Galería de Cristal del Centro de las Artes de Michoacán	\$900,000.00
7.	Proyectos Expositivos en Centros Culturales	\$1'600,000.00
8.	Fomento a las Artes Visuales 2013	\$700,000.00
9.	Muestra Estatal de Danza Contemporánea	\$150,000.00
10.	Tercer Encuentro Latinoamericano de Gestores de Danza	\$200,000.00
11.	Festival Internacional de Danza Contemporánea de Michoacán	\$350,000.00
12.	Michoacán, Territorio de Teatro	\$600,000.00
13.	Literatura en Michoacán 2013	\$650,000.00

55/100

14.	Fomento musical 2013	\$950,000.00
15.	Encuentro regional de arte, cultura y tradición	\$400,000.00
16.	Fortalecimiento a Festivales Artísticos en Michoacán	\$460,000.00
17.	Promoción y Fomento a Artistas Michoacanos	\$400,000.00
18.	Primer Encuentro Estatal de Monólogos	\$150,000.00
19.	Muestra Estatal de Teatro	\$110,000.00
20.	Fomento a las Actividades Teatrales en Michoacán	\$340,000.00
21.	Concurso Artístico del Pueblo Purépecha	\$191,900.00
22.	Festival Cultural de la Mariposa Monarca	\$429,810.00
23.	IX Bienal Nacional de Pintura y Grabado Alfredo Zalce 2013	\$600,000.00
24.	Exposiciones Artísticas del Museo de Arte Contemporáneo Alfredo Zalce	\$350,000.00
25.	Festival del Pelicano Borregón	\$178,290.00
26.	Indumentaria Tradicional en Michoacán. Acervo Cultural en Extinción	\$100,000.00
27.	Edición Crítica de Catálogos Artísticos de la Obra de los Galardonados con el Premio Estatal de las Artes Eréndira 2005 - 2012	\$622,000.00
28.	Presentaciones Artísticas de Difusión de la Obra galardonada con el Premio Estatal de las Artes Eréndira	\$213,000.00
29.	Exposición Colectiva de la Obra Artística de los Galardonados con el Premio Estatal de las Artes Eréndira 2005 - 2012 en el área de las artes visuales y artes tradicionales	\$165,000.00
30.	Exposición Gráfica en Greeley, Colorado	\$181,000.00
31.	Mural 2013 arte, sociedad y cultura urbana	\$85,000.00
32.	El Juguete Mexicano (Edición de un libro)	\$130,000.00
33.	Semanas Culturales en el Extranjero	\$232,000.00
34.	Talleres de fomento a la Lectura a Jornaleros Agrícolas Migrantes	\$120,000.00
35.	Michoacán, su historia, tradición, gastronomía y música	\$61,999.99
36.	Divulgación artística en el extranjero	\$105,000.00
37.	Fortalecimiento de eventos artísticos	\$85,000.00
38.	Reedición del libro Cristos Escultura del Museo de Arte Colonial	\$80,000.00
39.	Exposiciones Artísticas del Museo del Estado	\$400,000.00
40.	Catálogo del Museo del Estado	\$128,000.00
41.	Eventos Artísticos en el Museo de Arte Colonial	\$120,000.00
42.	Restauración de la obra mural "vida de don José María Morelos y Pavón". Segunda etapa	\$800,000.00
43.	Restauración de la Pintura Mural "La importancia de Hidalgo en la Independencia". Palacio de Gobierno	\$400,000.00
44.	Rehabilitación del Portón de la Biblioteca Gabino Ortiz, Jiquilpan	\$350,000.00
45.	Mantenimiento de la Escuela Francisco J. Múgica, Vista Hermosa	\$300,000.00
46.	Investigación para el Desarrollo Cultural de Michoacán	\$150,000.00
47.	"Restauración de la Escalinata a Cristo Rey en Sahuayo" Primera etapa	\$900,000.00
48.	Edición del libro Atlas Etnográfico de Michoacán	\$250,000.00
49.	Investigación del libro "Pintura Mural en el Estado de Michoacán. Legado Artístico de su Patrimonio"	\$400,000.00
50.	Rehabilitación del Foro exterior de la casa de la Cultura de Morelia, 1ª. Etapa	\$1'200,000.01
51.	Casa Alfredo Zalce	\$622,000.00
52.	Conservación y restauración de obras de arte en Michoacán	\$300,000.00
53.	Desarrollo y Crecimiento de la Orquesta Sinfónica de Michoacán	\$5'400,000.00
54.	Equipamiento para la Orquesta Sinfónica de Michoacán	\$1'500,000.00

55.	Antología de Cuento y Literatura P'urhepecha	\$150,000.00
56.	Restauración del Templo de Santa María Huiramangaro, Pátzcuaro	\$1'500,000.00
TOTAL		\$32'061,251.00

[...].

SEGUNDA.- ACUERDOS

"LAS PARTES" acuerdan que salvo las modificaciones pactadas, subsisten todas las demás obligaciones estipuladas en el Convenio de Coordinación número CNCA/DGVC/CCOORD/00947/13, citado en antecedentes.

TERCERA.- EFECTOS

El presente Convenio Modificatorio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su firma.

CUARTA.- CONTROVERSIAS E INTERPRETACIÓN

"LAS PARTES" acuerdan expresamente que para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento del presente Convenio Modificatorio, se someten a la jurisdicción de los Tribunales Federales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

El presente Convenio Modificatorio que fue leído, y enteradas "LAS PARTES" de su contenido y alcance legal, lo firman en seis ejemplares en la Ciudad de México, Distrito Federal, el día 1 de octubre de 2013.

POR "EL CONACULTA"
LA DIRECTORA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN


LIC. MARÍA EUGENIA ARAIZAGA
CALOCA

EL DIRECTOR GENERAL DE
VINCULACIÓN CULTURAL


LIC. MARIO ANTONIO VERA CRESTANI

EL DIRECTOR DE PROMOCIÓN,
FORMACIÓN Y DESARROLLO


L.C. CLAUDIO AGUILAR NAVA

POR "LA INSTANCIA ESTATAL DE
CULTURA"
EL SECRETARIO DE CULTURA


LIC. MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS

LA DELEGADA ADMINISTRATIVA


M. AUD. MARÍA CATALINA PATRICIA
DÍAZ-VEGA